

la Sierra Nevada, por medio de un barreno para hacer de regadío el extenso valle de Toluca; mas necesitando para esta obra una suma considerable, que sólo puede obtenerse por espíritu de asociacion, muy desconocido en la República, no la pudo llevar á efecto: pero haciendo ántes un esfuerzo para reunir de diversas vertientes de la expresada sierra una porcion considerable de agua, que llegó á situar hasta el pueblo de Zinacantepec, de donde no fué posible pasarla, por las dificultades que los dueños de los terrenos le presentaron. En las dos diversas épocas que rigió la Constitucion española, fué individuo del Ayuntamiento, y verificada la independenciam, raro fué el año en que no se le honró con un nombramiento popular. Cuando pertenecia á aquellas corporaciones, siempre se le nombraba para las comisiones más laboriosas y difíciles, en las que á veces hacia gasto de sus propios bienes sin gravar los fondos públicos, y aceptaba de preferencia la comision de cárceles, con el exclusivo objeto de aliviar la situacion de los presos. El Sr. González Arratia, ya sea que perteneciese ó no al Ayuntamiento, comunmente intervenia en todas las obras públicas y en todo lo que tenia relacion con las de beneficencia: así es, que fué individuo hasta su fallecimiento, de la junta inspectora de San Juan de Dios, aceptando las comisiones en que podia procurar economía de los gastos y la mejor asistencia de los enfermos. Siendo Gobernador el Sr. Riva Palacio, le auxilió en todas las obras que éste emprendió, tomando una parte muy activa en las que tenian por objeto evitar las inundaciones de la ciudad, y en la de la construccion del Mercado. González Arratia mereció la confianza de varias personas en sus intereses; y una vez habiéndosele encomendado una testamentaria, algunos malquerientes, de quienes nadie se ve libre, le hostilizaron por algun tiempo atribuyéndole un mal manejo y causándole por esto graves disgustos que sufrió con resignacion, porque no era tiempo para dar una prueba evidente de su probidad, sin que por las circunstancias pudiera desprenderse de aquella confianza; pero habiendo llegado la época de hacer la entrega legal de los intereses, la calumnia vino por tierra, quedando convencidos los interesados

de su honradez é inteligencia. Un carácter como el de González, no debia ser indiferente á los nobles sentimientos del patriotismo. En 1821 hizo espontáneos esfuerzos y prestó grandes servicios en favor de la independenciam, mereciendo la distincion y aprecio de los generales Iturbide y Filisola. En los momentos de duda y de peligro tomó parte en los sucesos, pues aunque no pudo desprenderse de su numerosa familia, auxilió y cooperó á la empresa segun sus facultades, y á muchos de sus parientes y amigos facilitó gruesas sumas en numerario para que marchasen á la revolucion, levantaran, armasen y equipasen á algunos soldados.

Caritativo, González Arratia, huía de la ostentacion, y hasta despues de su muerte no se supo el número de familias á quienes socorria; tolerante con los demas, no entraba en sus miras la opinion ajena que siempre sabia respetar. Fué, en una palabra, ciudadano útil á la patria y honrado. Ese será su mejor elogio.

Falleció el día 14 de Octubre de 1852.

GORDOA, Luis G.

Potosino ilustre el Sr. Dr. D. Luis G. Gordo, fué uno de los hombres públicos que más descollaron en su época, por su variada y profunda instruccion, por su capacidad intelectual y por su rectitud y probidad nunca desmentidas. Breve es la relacion que de su vida vamos á hacer; mas no por no hallarse sembrada de grandes peripecias es ménos digna de figurar en esta obra.

Nació en el mineral de la Concepcion, de las Catorce, (San Luis Potosí) el día 27 de Mayo de 1797, hijo del Sr. Lic. D. Antonio María de Gordo, y de la Sra. Doña María del Cármen Bravo.

Después de haber hecho sus primeros estudios en el lugar de su nacimiento, trajéronle sus padres á México, por el año de 1809, y le pusieron en el colegio de San Ildefonso, dedicándole á la carrera de las letras. No tardó en distinguirse por su talento y aplicación; cualidades que le hicieron sobresalir entre sus compañeros así en las cátedras de latinidad como en las de Filosofía y Jurisprudencia, obteniendo en todas el primer lugar, que justificó merecer en los diversos actos literarios que sostuvo con el mayor lucimiento y honor del Colegio. Los superiores de éste, no vacilaron en condecorarle con el cargo de presidente de academias, sumamente honorífico y que no se concedía sino á los alumnos más eminentes.

En 1821 recibió el grado de licenciado en leyes y el de doctor en derecho canónico después de la aprobación unánime del Colegio de Abogados y del claustro de doctores de la Universidad de México.

Consumada la emancipación, de la que hasta entonces había sido la Nueva España, Gordoá fué uno de los primeros ciudadanos en quienes el voto público se fijó al designar á los que debían representar á los pueblos. En 1824 fué electo por la entonces provincia de San Luis Potosí, diputado al Congreso constituyente, Asamblea en que se reunieron los hombres más distinguidos de la nación. En aquel tiempo, justo es confesarlo, tenía elevada idea de la significación que en una república democrática asume un representante del pueblo, y los que dirigían los negocios públicos ponían todo su afán en la elección de los hombres más prominentes por su civismo y por su ilustración. Entonces como hoy y siempre, los partidos procuraban sobreponerse á sus contrarios; pero para lograrlo no buscaban dóciles instrumentos, sino adeptos superiores por su inteligencia, por su cultura y por sus antecedentes y respetabilidad. En aquellas Asambleas no era simplemente el número de votos el que se pretendía, sino la calidad de los votos; la significación que podían tener ante la opinión pública, por las personas que lo daban. Orgullo tenían los departamentos en designar á los mejores de sus hijos, y orgullo tenían éstos en interpretar las

aspiraciones de sus comitentes. No eran las dietas ni el deseo de pasearse en la capital de la nación, ni la codicia de obtener otros puestos para cuando las funciones parlamentarias cesasen, las miras de los primeros representantes; era el amor á la patria el que les hacía servirla, era el noble anhelo de afianzar su libertad y de procurar su grandeza, el que les impulsaba á abandonar sus tranquilos hogares y á tomar parte en las luchas políticas. Y ese amor y ese anhelo unidos á la natural y nobilísima aspiración á la gloria y á la fé, que no se había perdido aún, daban elocuencia á su palabra y ardor á su espíritu. Por eso cuando leemos los discursos de los antiguos diputados y senadores, á pesar de que se refieren á asuntos que no pueden afectarnos, admiramos su varonil entereza, y lamentamos que hubiese decaído tanto en nuestros días la oratoria parlamentaria.

Gordoá fué uno de los mexicanos, que como diputado y como senador, supo corresponder siempre á la confianza que en él depositara el pueblo. En el seno de las comisiones y en la tribuna, dilucidó con acierto las cuestiones sometidas á su estudio, y al dar su voto siguió constantemente las inspiraciones de su recta conciencia. Gordoá fué uno de los autores de la Constitución de 24.

Cuando la nación, ya independiente y soberana, nombró varias legaciones cerca de algunas potencias europeas, Gordoá fué designado secretario de la de Roma; encargo que desempeñó á satisfacción del Gobierno y del jefe de la Embajada el ilustre Sr. Vazquez.

Cinco años permaneció en Europa. En este tiempo visitó las principales ciudades, se perfeccionó en los idiomas italiano, francés é inglés, adquirió gran copia de conocimientos en la historia, literatura y legislación de aquellos países, y tornó á su patria en 1830.

Nuevas distinciones le fueron dispensadas al volver á México. Diputado algunas veces, senador otras, consejero de Estado, rector del Colegio de Abogados, individuo de la Academia de Bellas Artes, diputado á la legislatura de su Estado natal, y empleado en otras diversas honrosas comisiones, Gordoá, hasta

que terminó sus días, estuvo consagrado al servicio de su país. Varias veces se le quiso nombrar Ministro ó Secretario de Estado; pero él siempre rehusó aceptar tan elevado puesto.

Las convulsiones políticas, y sobre todo, la proximidad de la invasion americana abatieron de tal manera el espíritu de Gordova en 1845, que murió de aneurisma el día 5 de Diciembre de aquel mismo año.

Gordova, segun el testimonio de los que le trataron, era de un carácter franco, jovial y generoso; estaba dotado de grande ingenio y tenia una conversacion amena.

GOROSTIZA, Manuel E.

D. Manuel Eduardo de Gorostiza, notable como diplomático, hombre de Estado y restaurador de la comedia, es entre los mexicanos distinguidos que figuran en esta galería biográfica, una de las personalidades más dignas de estudio y que más honran á México.

Nació en la ciudad y puerto de Veracruz el día 13 de Octubre de 1789. Tenia cuatro años cuando su padre murió, y la viuda, madre de nuestro poeta, regresó á España, de donde era oriunda, llevándose á su familia. Gorostiza hizo sus estudios en la Metrópoli y en ella tambien gran parte de su carrera literaria, conservando, empero, el amor á su patria nativa, á la que despues prestó eminentes servicios, como en su lugar veremos.

Muy jóven era cuando abrazó la carrera de las armas, sin abandonar por ella su decidida vocacion por las letras. La invasion francesa le halló listo á la defensa de la que entónces era su patria, como la invasion norte americana le habia de hallar muchos años despues, entre los más distinguidos defensores de

su tierra natal; valiéndonos de las palabras de uno de sus más ilustrados biógrafos, el Sr. Roa Bárcena, á quien seguimos en este escrito, por más que no estemos de acuerdo con él en la apreciacion de las ideas políticas y filosóficas de Gorostiza. Pero el Sr. Roa Bárcena es, entre los que han investigado acerca de Gorostiza, el más diligente y el que, por lo mismo ha publicado un trabajo más completo sobre nuestro dramaturgo.

Era capitán de Granaderos en 1808; batióse contra los franceses, derramando su propia sangre, y ya coronel y cambiadas las circunstancias públicas, abandonó las armas en 1814 para entregarse á las letras. Ya en 1821 escribió é hizo representar en Madrid sus primeras comedias. "Indulgencia para todos," "Tal para cual," "Las costumbres de antaño" y "Don Dieguito," con aplauso general, sin que sus tareas literarias le apartasen de las cuestiones políticas. Gorostiza profesaba las ideas liberales y no sólo las profesaba, sino que las defendia animosamente.

Refiriéndose á esta época, ha dicho el Sr. Altamirano lo siguiente, que pinta el carácter del hombre de quien nos estamos ocupando:

"Nacido Gorostiza y educado juntamente en la época grandiosa en que las tempestades de la revolucion francesa se desencadenaban sobre el continente europeo, producian una conmocion universal y daban, por decirlo así, una nueva forma al mundo de las ideas, debió nutrirse en otro espíritu que el viejo espíritu de la educacion española y abrazar con entusiasmo y con ilustrada conviccion, la causa santísima de la razon y de la libertad. Su *Diccionario crítico-burlesco*, con el que combatió á la monarquía absolutista y reaccionaria de España, sus exaltados discursos de la Fontana de Oro y sus diversos escritos con los que ayudó al restablecimiento de la Constitucion de 1820, que le valieron, despues de la caída de ésta, una penosa proscripcion en Inglaterra, están ahí para confirmar mi aserto. En la primera de esas obras, rarísimas hoy día, Gorostiza se muestra digno hijo de los enciclopedistas del siglo XVIII, y con la omnipotente zapa de la filosofía, y con la burla popular que tan buenos efectos habia producido á Voltaire, combate atrevido,

valiente, chispeante de gracejo, en el ánimo de las masas, las viejas preocupaciones morales y religiosas que ligaban como ataduras de hierro á la España de entónces, al odiado trono de Fernando VII.

“Hé aquí al apóstol de las libertades humanas, hé aquí al obrero, que despues mereció formar parte de ese grupo inmortal de proscritos en Lóndres, que más tarde debia dispersarse en la península ó en la insurreccionada América española, para ejercer el apostolado de las ideas nuevas y contribuir al arraigo de la independenciam de las repúblicas naciétes. Gorostiza no quiso pertenecer ya sino á México, su patria nativa, ni desmintió un solo instante su acendrado amor al suelo que le vió nacer. Todo el mundo conoce aquí su heroísmo en Churubusco, durante la invasion norte-americana. Todo el mundo sabe lo que ese anciano denodado y altivo hizo para defender á su patria, no siendo impedimento su edad, ni sus achaques, para que ciñese la espada de su juventud y combatiese al frente de un puñado de hombres del pueblo contra las huestes vencedoras del invasor. Si esta larga carrera de servicios, lo mismo en la política de su país que en la diplomacia y en la guerra; si los peligros que supo afrontar con abnegacion y bizarría; si su heroico comportamiento, sus lágrimas de desesperacion en el combate desgraciado, no son títulos para nuestra veneracion y nuestro reconocimiento, yo no sé adónde pueden ir á buscarse más justos, más grandes y más gloriosos.”

El Sr. Roa Bárcena se ocupa de este modo acerca del mismo asunto:

“No era fácil supuestas las ideas dominantes, cuya filiacion española databa del reinado de Carlos III, que un jóven de su carácter é inclinaciones, dejara de formar en el bando de los Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano y Quintana, y á que en esfera ménos activa pertenecian hombres que como Gómez Hermosilla y Moratin, aceptaron el gobierno efimero de José Bonaparte. Gorostiza llevó á la política la actividad y fogosidad de su carácter y de sus verdes años; y el príncipe que habia asombrado al mundo con los rasgos de su deslealtad filial en Aran-

juez, de su humillacion y bajeza en Valencey, y de su versatilidad, falsedad y crueldad en el trono, al recobrar el poder absoluto y enviar á los presidios de Africa á los más ilustres ministros y consejeros de su período constitucional, no podia haberse olvidado del fecundo y entusiasta orador liberal de la Fontana de Oro.”

Estas dos personalidades, la del Sr. Altamirano y la del Sr. Roa Bárcena, opuestas en el terreno de las ideas políticas y religiosas, han marchado de acuerdo en la apreciacion de esa época de la vida de Gorostiza. Las hemos citado, porque no podiamos de mejor manera referir aquel pasaje.

Durante su inmigracion en Lóndres (1823), escribió varios artículos que se publicaron con grande aceptacion en la *Revista de Edimburgo*, el periódico literario más afamado en la Gran Bretaña.

La primera mision que el gobierno mexicano le confió, fué la de agente privado cerca del gobierno de Holanda, siendo nuestro ministro en Lóndres el Sr. Michelena, en 1824. No sólo desempeñó fielmente su cometido, sino que con aquel carácter entró en comunicaciones con los demas Estados continentales é hizo viajes á ellos, obteniendo así la celebracion del tratado con los Países Bajos y el nombramiento de agentes comerciales de Prusia y Hamburgo. En Mayo de 1825 le nombró el Sr. Michelena cónsul general interino en Bélgica, cuyo cargo sirvió sin perjuicio de las demas comisiones que le estaban confiadas. En Febrero de 1826 se le nombró encargado de negocios de la República cerca del rey de los Países Bajos, con aprobacion del Senado y reuniendo á esas funciones las de cónsul general. Tres años despues, el 24 de Setiembre de 1829, fué recibido en Lóndres con el carácter de encargado de negocios cerca de S. M. B., mereciendo despues los mayores elogios por su tacto, eficacia y patriotismo en el desempeño de ésta como en el de las demas comisiones que se le habian confiado, llegando su abnegacion hasta el grado de vivir angustiosamente á causa de la mezquindad del sueldo que percibia. Sus trabajos dieron por resultado los tratados de comercio y amistad con los Países Bajos y Dinamarca, así como la iniciacion de relaciones con Prusia. En

1830 se le nombró ministro plenipotenciario en la misma corte de Lóndres y se le facultó para que con tal carácter arreglara con las naciones de Europa los tratados de amistad, navegacion y comercio que creyera convenientes. A consecuencia de esta autorizacion, negoció y firmó en Lóndres nuevos tratados de amistad y comercio con el rey de Prusia el 16 de Febrero de 1831; con el rey de Sajonia el 4 de Octubre del mismo año, y con las Ciudades Anseáticas de Lubeck, Bremen y Hamburgo el 7 de Abril de 1832.

Debióronsele, además, las convenciones celebradas en 1832 con la Baviera y el Wutemberg. Negoció en Paris el tratado con Francia, que se firmó el 15 de Octubre de 1822, pero que, por diversas circunstancias que no es del caso referir, no vino á ratificarse hasta 1839, siendo entónces Ministro de Relaciones el mismo Gorostiza.

Aún hay en su carrera diplomática dos servicios dignos de especial mencion. Nos referimos á la parte que tomó en el reconocimiento de nuestra independenciam por parte de España, y á la mision extraordinaria que llevó á los Estados Unidos cuando aquella nacion con pretextos fútiles quiso absorber parte de nuestro territorio.

Ahora que estamos casi en idénticas circunstancias con el país vecino, son dignas de estudio las notas diplomáticas de Gorostiza. Hasta 1834 terminaron los trabajos de Gorostiza en este respecto, pues aunque en 1846 se le nombró encargado de negocios en Madrid, no llegó á ocupar tal puesto. Durante su residencia en México Gorostiza fué diputado al Congreso de la Union en 1833, y aparte de otros cargos de menor categoría, fué Ministro de Hacienda en Febrero de 1838, y en Diciembre del mismo año entró á fungir de Ministro de Relaciones, asumiendo este último cargo en Marzo de 1839.

Miembro Gorostiza de la Direccion general de instruccion pública, sirvió con actividad el empleo. Además, á él se debe la fundacion de la primera casa que ha existido en México de correccion para jóvenes delincuentes. Acometió la empresa con sólo sus recursos personales, y si más tarde le ayudaron otras

personas y alguna sociedad, cábele la gloria de haber él iniciado la obra. En esa casa no sólo se recogia á los jóvenes, sino que se les enseñaba un oficio, y llegaron á obtenerse los más felices resultados.

Al llegar á este punto quisiéramos contar con mayor espacio que el que nos permite la índole de esta obra, para poder detenernos á narrar los gloriosos episodios de la vida de Gorostiza en la lucha de México con los Estados Unidos de Norte América en 1847. Mas ya que no nos es dado hacerlo, no dejarémos pasar esta oportunidad sin recomendar al lector que se proporcione la concienzuda obra del Sr. Roa Bárcena, intitulada modestamente "Datos y apuntamientos para la biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza," México, 1876, reimpresa por la Academia Mexicana en sus *Memorias*. Allí se refieren pormenorizadamente la heroicidad y nobleza de Gorostiza como soldado defensor de la patria. Nosotros nos limitamos á decir con otro apreciable escritor, el Sr. Manterola:

"Llegaba al ocaso de la vida, cuando un suceso doloroso para su patria vino á poner á prueba el grande amor que le profesaba. Me refiero á la invasion de nuestro suelo por las tropas norteamericanas. Hallábanse éstas á la puerta de la capital: un supremo esfuerzo de algunos nobles hijos de México, si no pudo impedir nuestra caida, la hizo siquiera ménos vergonzosa. Estaba entre ellos Gorostiza; Gorostiza, que muy joven aún, habia sabido combatir por la independenciam del país que le acogió en su seno, y no dudó, anciano casi decrépito, en arrostrar la muerte en defensa de su adorada México. Lo que hizo al frente del batallon de Bravos, y lo que hizo también el puñado de héroes con que él se encerró en el convento de Churubusco, lo señaló la historia y lo sabe todo el mundo."

Cuanto llevamos referido acerca de Gorostiza como diplomático, como hombre de Estado y como defensor de su patria en el campo de la guerra, no es ciertamente, como debiera serlo, el mayor título de celebridad para él. Más bien como poeta dramático es como se le ha juzgado por la mayor parte de sus biógrafos. Las obras que en este respecto se le deben, son las si-

guientes: "Tal para cual," "Las costumbres de Antaño," "Don Dieguito," "Indulgencia para todos," "El amigo íntimo," "Contigo pan y cebolla," y "Emilia Gaboti," refundición de Lesing. Fuera en verdad laboriosa empresa hacer aquí el análisis de esas piezas, aun cuando para dar mayor autoridad á ese trabajo nos limitáramos á citar opiniones respetables acerca de ellas, pues gran número de escritores nacionales y extranjeros las han juzgado ya, cada uno segun el sistema literario de que es discípulo. Así, nos bastará consignar, para no dejar incompleto este escrito, que Gorostiza, en la reforma del teatro español moderno, ha colocado su nombre al lado del de Moratin, y ha tenido por continuador á Breton, como acertadamente dijo uno de sus biógrafos.

Murió este esclarecido mexicano en la ciudad de Tacubaya el día 23 de Octubre de 1851. Para honrar su memoria celebróse, el 27 de Diciembre del mismo año, una apoteosis en el Teatro Nacional, colocándose en el vestíbulo un busto del insigne dramaturgo, y leyéndose en dicha funcion varias composiciones que fueron coleccionadas despues bajo el título de "Corona poética en honor de D. Manuel Eduardo de Gorostiza."

Más tarde, en 1876, varios jóvenes dedicados á la literatura dramática, fundaron una sociedad del mismo género, á la que dieron el nombre del inmortal autor de "Las costumbres de Antaño."

Terminarémos con las siguientes palabras, llenas de elocuencia, que el Sr. Altamirano dijo en un discurso que pronunció en el Liceo Hidalgo, en Enero de 1876, en la velada literaria que celebró esa respetable asociacion para honrar al personaje de quien acabamos de hablar:

"Mientras en México haya gratitud, amor á la libertad y entusiasmo por las bellas letras en el santuario de nuestro corazón, Gorostiza será uno de los primeros númenes. Él tiene derecho para pedirnos veneracion y admiracion; él se nos presenta con la frente pura, cubierta de canas gloriosas y ceñida con la doble guirnalda de encina y de laurel que le han alargado, la patria en los combates, y las musas en la escena."

GRANADO Y BAEZA, Bartolomé.

Don Bartolomé Granado y Baeza nació en la entónces villa de Valladolid, hoy ciudad del mismo nombre, el día 24 de Agosto de 1742.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatan, hizo sus estudios, pero no llegó á recibir sino el grado de bachiller. Abrazó la carrera de la iglesia, no por ser la única que brindaba esperanzas y era la protegida, sino porque se sentia verdaderamente inclinado al sacerdocio. Nombrado cura de Yaxcabá, desempeñó ese cargo durante cincuenta años, siendo verdadero y amantísimo padre de sus feligreses. Allí fué donde el memorable cura dió los más sublimes ejemplos de virtud y de piedad evangélica, que le fueron granjeando, con el amor y respeto de todos, el renombre de santo.

El día 1º de Abril de 1813, Granado y Baeza dió al obispo Estevez y Ugarte un curioso "Informe sobre las costumbres de los indios de Yucatan," en contestacion al interrogatorio de treinta y seis preguntas, circulado por el Ministerio de Ultramar. Al publicar en el primer tomo del *Registro yucateco* tan importante documento, dijeron así sus redactores: "El mérito del Informe del señor cura Baeza, sólo pueden graduarlo con acierto los que figuraban entónces, resultando á la actual y futuras generaciones la ventaja de poder hacer comparaciones exactas, y venir en conocimiento de los progresos que alcanzamos. El nombre del autor no es un nombre oscuro, y nadie lo pronuncia sin respeto, por el recuerdo que le acompaña de las eminentes virtudes de aquel antiguo párroco."

Falleció en su parroquia de Yaxcabá el 13 de Febrero de 1830, á la avanzada edad de 88 años.

Brevísimas como son las noticias biográficas de Granado y